



Sara Zarzoso

Redacción E&J



El TAD abre expediente a Javier Tebas, presidente de LaLiga, por una denuncia del Real Madrid

El Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) ha abierto **un expediente sancionador al presidente de LaLiga, Javier Tebas**, por una presunta discriminación en la convocatoria de la Asamblea de la patronal que abordó el pacto con CVC. Un caso que llegó a mayores tras la denuncia presentada recientemente por Florentino Pérez, el presidente del Real Madrid.

Según sendas comunicaciones, el Tribunal ha estimado así la denuncia remitida por el Consejo Superior de Deportes (CSD), que estudiará si Tebas y LaLiga llevaron a cabo una infracción “muy grave” que hubiera podido perjudicar a los merengues. El proceso, que podría llevar a la inhabilitación del máximo dirigente de la patronal, se basa en un presunto defecto de forma en la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de LaLiga, celebrada el 12 de agosto de 2021, en la que se discutió el acuerdo con el fondo de inversión CVC.

El Real Madrid, sintiéndose discriminado por aquella convocatoria, argumentó en la denuncia contra Tebas que **la**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |